

LA OFENSIVA DE DIOS

Sabida es la escrupulosa cautela y el extremado rigor con que la Iglesia procede antes de admitir o sancionar con la plenitud de su autoridad y misterio cualquiera señal exterior, aparición, milagro, profecía, que sea indicio y manifestación de orden sobrenatural.

Es clásica en este punto la anécdota que refirió el P. Duberton: llegada a Roma un protestante que ponía en duda la realidad de los milagros, solicitó de un Prelado, amigo suyo, que le diese a leer las piezas documentales donde constase el expediente de algún suceso prodigioso. Con los papeles en su poder, después de ávidamente releídos, díjole al Obispo: «Si todos los milagros que admite la Iglesia Romana se demostrasen como estos, no tendría yo ninguna dificultad en su crédito.»

Pues bien, repitió el Prelado, sepa que la Congregación de Ritos más difícil de contentar que V. no ha querido fallar dando por milagrosos los hechos a que alude por creer que no están suficientemente comprobados.

Más por no ser contrario a esta exactitud de procedimientos, una prudente libertad en la investigación y análisis, una moderada discreción en el juicio y cordura en el consejo, tampoco la Iglesia se opone de manera rotunda a dar enseguida por inexistente o falsos hechos y sucesos que con apariencia de sobrenaturalidad puedan acaecer y de hecho ocurrir.

En caso tal nos hallamos al presente en España.

Las apariciones de Euzkloga y Guadamur atraen el fervor de las muchedumbres fieles, el desdén de los indiferentes y la hostilidad de los incrédulos.

Juran y perjuran muchas personas, haber gozado durante breves momentos de la visión real de la Virgen.

Las hay de todas edades y categorías.

Las formas de la supuesta aparición, fueron análogas para casi todos los videntes; en actitud y ropaje de «Dolorosa».

Lo mismo en Guipúzcoa que en Castilla resultó son favorecidos por la gracia de la visión, no pocos de los que iban con propósito de contradicción o de burla.

Los médicos que examinaron escrupulosamente casos de visión, declaran encontrarse frente a sucesos inexplicables, por razones naturales.

Uno de ellos, el titular de Guadamur, alejado de creencias y prácticas

religiosas, confiesa haber «visto» y su manifestación afirmada en todos los tonos manteniéndola como realidad objetiva para él.

No parece probable que este hombre de ciencia, haya sido presa de histerismo o de sugestión. Estos dos vocablos empleáanse ahora frecuentemente, como hace años se empleaban en Lourdes, para explicar científicamente los hechos que trascienden la zona de soluciones humanas.

Tampoco parecen probables históricos ni fáciles a la sugestión, rechos fornidos labradores, mozos sanos y robustos, mujeres fuertes y equilibradas que en Guadamur y en Euzkloga refieren sin aspaventos y con serenidad lo que vieron.

Lo indudable es que nos hallamos ahora delante de hechos extraños y desconcertantes, cuya naturaleza desconocemos.

Pero de la ignorancia nuestra no se infiere argumento eficaz para la negativa ni para la afirmación.

No es solamente en nuestro país donde se verifican fenómenos de índole parecida a estos que se comentan. La estigmatizada de Kónnresenheit, Teresa Neuman, reúne en torno de su lecho a las eminencias médicas de Alemania.

Por millares se enumeran los visitantes de todas las clases sociales que en la pasada Cuaresma, especialmente los viernes, acudieron a la aldea bávara.

Las apariciones de Fátima en Portugal ocuparon estos últimos años el comentario hablado y escrito de la nación vecina.

La restauración religiosa que allí es cada día mayor, debida fué en gran parte al movimiento de piedad popular de Fátima.

Y no hablemos de Lourdes, donde las curaciones prodigiosas van en aumento y cada año ve acrecentado el número de peregrinos.

El día 17 del mes pasado había más de 31 000 personas de Francia, Bélgica, Italia y Austria. Personalmente tuvimos ocasión de comprobar estas venturosas realidades.

¿Qué significación ha de concederse razonablemente a todos estos hechos? ¿Cuál puede ser su alcance?

El concepto materialista de la vida que alcanza al presente a las cumbres de su desenvolvimiento, hasta poder afirmar que el paganismo de los días de la decadencia romana en bien poco se diferenciaba de los nuestros, está produciendo por hurtura, por desengaño, por fracaso también, una fuerte reacción de espiritualismo.

Adviértese también, es observación de un escritor alemán, que no hay po-

der en lo humano capaz por sí solo de contrarrestar las acometidas del estatismo contemporáneo social, moral y político. Contra las directivas del infierno, dice, no hay sino la oposición del cielo.

«Es voz de la divinidad esta que suena casi al mismo tiempo en países distintos? El citado escritor alemán afirma haber llegado la hora de la ofensiva de Dios contra las apostasías individuales y colectivas; hora de paciencia y castigo, pero también de misericordia.

J. POLO BENITO

PALMA DEL RIO

Edificante y conmovedor en extremo fué el acto realizado en la tarde del domingo 6 de los corrientes en este pueblo, con ocasión del traslado de la preciosa imagen, nuestra amantísima Patrona la Santísima Virgen de Belén, desde su hermoso santuario, sito a dos kilómetros, poco más de esta población, a nuestro grandioso templo parroquial para dedicarle los devotos cultos, según costumbre inmemorial de todos los años.

El pueblo en masa acompañó a su Santísima Madre en esta piadosa procesión, sin distinción social.

Se calcula la asistencia en dos mil personas, número superior a otros años.

Figuraban en el devoto cortejo buen número de obreros, con respeto, con fervor y edificación, faltos de trabajo, faltos de pan, pero llenos de fe y esperanza, consolándose con las santas verdades de la religión, único consuelo que nos queda a todos los fautores de la vida.

En toda la larga carrera no cesó el Rosario cantado, y entre uno y otro Rosario, los piadosos cánticos alusivos al acto, con aquel piadoso estruendo, que entusiasma y electriza a este pueblo.

Viva la Virgen, Nuestra Patrona, que en cada pecho tiene un altar y reine siempre su amante Hijo en nuestro pueblo noble y leal.

Empleando los pocos segundos de descanso, que se seguían con vivas en honor de los que atronaban el espacio.

Y es que el pueblo tiene hambre y sed de justicia, tiene un sentimiento religioso inextinguible y en la primera ocasión se exterioriza ese sentimiento, se desborda con entusiasmo; y entienden desagrar a Jesucristo a su Santísima Madre de los dolores e ingratitudes de los hombres, y estas edificantes manifestaciones.

Alabado sea Jesucristo y su Santísima Madre la Virgen de Belén! COMPENSAL.

Baena

REGRESO

Ha regresado a La Rambla el señor Cura y Arcipreste de dicha villa don Manuel Toledo Ruiz, después de haber estado una temporada en esta.

Le deseamos feliz viaje en compañía de sus hermanas.

DEFUNCIÓN

El día 6 del actual recibió cristiana sepultura el cadáver de don Antonio Melendo, quien falleció el día anterior después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

La enfermedad que ha sufrido ha sido larga y penosa, que venía minando la existencia de un hombre laborioso, honrado y modelo de padre de familia.

Al sepelio asistieron numerosos amigos de todas las clases sociales, y de Castro del Río, representación del clero, del magisterio y de la casa de Carbonell por su gerente señor Cabelero.

Presidían el duelo con el señor Arcipreste los hijos políticos señores Espinosa y Cañete Amo.

Reciba nuestro más sentido pésame sus desconsolados viuda e hijos en especial nuestro amigo don Antonio Melendo, presbítero coadjutor de la parroquia de la Asunción de Castro del Río.—CORRESPONSAL.

Letras de luto

A los 22 años de edad, ha pasado a mejor vida en Alcolea (Córdoba) la virtuosa señorita Catalina López Segura, de la Pia Unión de Hijas de Santa Teresa, Terclaria Carmelitana, María de los Sagrarios e hija de María.

A las cinco de la tarde del día 4 de los corrientes se verificó el entierro al que asistió un inmenso gentío.

Presidieron el duelo el padre de la finada don Antonio López Agudo, el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Rafael Fernández Biedma, comandante del puesto de la guardia civil don Juan Rosas y los hijos de la

finada señores don José Segura, don Lorenzo López Agudo, don Florencio Scall don Juan Antonio Poir y don Manuel Villén Mohedano.

Estado materialmente imposible dar nombres de las personas que formaban el acompañamiento, diremos que a la conducción del cadáver al Cementerio de San Rafael en Córdoba, ha asistido nutridas representaciones de la casa Porras; Vañó, Cisneros, C.ª, socios de la fábrica de harinas de El Carpio; también muchas personas de Villa del Río, El Carpio, Pedro Abad y Peñarroya-Pueblonuevo, en una palabra, todo el pueblo de Alcolea acudió a rendir el último tributo de cariño a los señores López Agudo que por su ameno trato supieron captarse el aprecio de todo el vecindario, no obstante el poco tiempo que llevaban residiendo en Alcolea.

Al dar sepultura al cadáver vimos en el Cementerio a distinguidas señoras, amigas y condiscípulas de la finada.

Terminamos a los desconsolados padres, hermanos, tíos y demás familia nuestro más sentido pésame y a la vez que rogamos a Dios la acoja en santa gloria, los buenos amigos rezamos por el eterno descanso del alma de nuestra inolvidable y llorada familia (q. e. p. d.)

RAPA.

INDUSTRIAS AGROPECUARIAS

Terminábamos el anterior artículo afirmando la necesidad de llegar a la industrialización agrícola, mediante la transformación de los productos agrarios, como medio de aumentar la rentabilidad de la tierra.

Hoy vamos a exponer un camino ancho, sencillo y económico de llegar a dicha industrialización.

Y este no es otro que la implantación de las industrias agropecuarias.

Y elegimos, precisamente, este camino, porque con el resolvemos a la vez, dos problemas; el de la industrialización y el del aprovechamiento integral de los productos agrícolas.

Las industrias agropecuarias son aprovechadoras de cuantos residuos agrícolas e industriales no tienen aplicación o esta es deficiente.

Y, a la vez, transforman las primeras materias, de pequeño valor, en otras de precio más elevado y de fácil consumo.

Ahora bien; para que las industrias agropecuarias sean lucrativas es necesario que se monten a base familiar y casera, con la característica de pequeñas industrias.

Y, hacemos la salvedad de que nos referimos a las industrias agropecuarias menores.

Propugnamos la atomización en la producción y la centralización en las ventas.

La producción debe estar atomizada, dividida, parcelada; por el contrario, las ventas deben efectuarse en común y en grande, gracias al procedimiento cooperativo.

La producción debe estar atomizada, porque con ello se evitan los gastos de arriendo de locales; puesto que se producirán dentro de la misma casa del labrador; se ahorra el importe de los jornales o mano de obra, puesto que quedará a cargo de la mujer y de las hijas y no habrá necesidad de gastar en alimentación, puesto que se aprovecharán cuantos residuos existan en la casa de labranza.

Organizada la industria en estas condiciones, ¿habrá alguien que dude que los beneficios producidos han de ser grandes?

Casi todo el valor de lo producido será en realidad, ganancias o beneficio.

Ganancia o beneficio justo, lógico y moral, puesto que aunque sea muy elevado no solo va incluido en el precio de los alimentos, la renta del local y el trabajo del encargado, sino que se suman a la vez la ganancia del empresario, el beneficio del capital y el estipendio del obrero.

Las ventas, por el contrario, deben efectuarse en común y por el procedimiento cooperativo.

No hay más remedio que llegar a la división del trabajo. El labrador que produzca solamente y que produzca bien; y un organismo, preparado y eficiente, que sea el encargado de la venta.

Este conocerá los mercados, sus necesidades, las existencias y los precios; su misión es vender y vender bien, como la del labrador es producir.

Gracias también al procedimiento que se preconiza, se suprime el intermediar, el parásito social que vive a expensas del agricultor.

Una vez satisfechos los gastos de la organización, el producto íntegro de la

venta irá a parar a manos de su legítimos dueños; los productores.

Y esta organización, que a primera vista parece complicada, es sencilla y económica.

En cada localidad los productores se reúnen en Sindicato o Cooperativa y esta se encarga de remitir los productos para la venta a los mercados señalados de antemano.

Y este señalamiento, lo hace el organismo central gracias a la labor estadística, de existencias y de necesidades de cada centro.

El objeto perseguido es conseguir una perfecta distribución a fin de que no exista depreciación en los precios por una oferta excesiva.

Las líneas anteriores prueban evidentemente la posibilidad de llegar a obtener grandes beneficios. ¿Que es preciso para ello?

Por parte del labrador decisión y energía para acometer la implantación de las industrias agropecuarias menores a base familiar y casera y convencerse de la necesidad de que siendo un ser social, necesita del concurso de los demás para llenar sus fines; asociarse, cooperar y poner su esfuerzo al servicio de sus convecinos y aprovechándose a su vez del de estos.

Las Industrias que comprendemos bajo la denominación de pequeñas industrias agropecuarias son: Avicultura, Cunicultura, Apicultura, y Sericultura.

La Avicultura, Apicultura, y Sericultura, aunque nacidas del mismo tronco: el agro, no aprovechan el máximo de los desperdicios agrícolas y su rendimiento no son tan grandes.

La Cunicultura es por excelencia la verdadera industria agropecuaria aprovechadora de los residuos agrícolas e industriales y que reúne a la vez la consideración de muy lucrativa.

La Cunicultura aprovecha forrajes, naturales, artificiales y aéreos; henos, ensilajes, grans, tubérculos, residuos de huerta y de jardín; subproductos de la viña, del olivar y de las plantas industriales, frutas y en general, todas las materias agrícolas, además de los residuos industriales procedentes de la molinería, fabricación de aceites, tortas alimenticias, almidón, cerveza, residuos de mataderos, etc.

Pero como este artículo se va alargando excesivamente, terminaremos esta cuestión en el siguiente número en el que extractaremos cifras y datos comprensivos de la importancia económica que la implantación de la Cunicultura representa para la economía privada y pública.

Emilio y la Martín, INGENIERO

Instrucción Pública

Los maestros don Arturo Vicente Hernández y don Rafael Cuadro Cuestas, solicitan su reingreso en el Magisterio.

—La Sección de Santander envía el expediente personal de doña Otilia Gómez Magullón.

—Se ha posesionado de la escuela de Guadalcazar doña María Jesús del Pino Valsera, cesando la interina doña Josefa Díaz Jurado.

—En la última corrida de escalas han sido ascendidos los siguientes maestros de esta provincia:

A 4.000 pesetas: don José Leiva Repiso, de Baena; don José Flores Leña, 2.ª de Cabra; don Alejandro Escudero Jiménez, de Lucena, y don Francisco Molina Benítez, de Cabra.

A 6.000 pesetas: doña Rita de la Cruz Pedrajas, de Córdoba, y a 5.000, doña María Medina Benítez, de Córdoba, y doña María de la Purificación Melendo, de Córdoba.

—Ha cesado en su cargo doña Irene Dueñas Valenzuela, de la escuela núm. 9 de Córdoba.

Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los individuos del referido reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de su servicio en filas a ocho meses, bien les corresponda servir en África o en la Península, pueden conseguirlo matriculándose con toda urgencia en la Escuela Militar de Tiro Nacional a los efectos de recibir las instrucciones de gimnasia y tiro y el consiguiente certificado de aptitud. Horas de matrícula, de 10 a 12 y de 4 a 6. Rey Heredia, número 33.

La Perla

Gran Confería, Psicología y Ocul. Teléfono núm. 1-8-3-8 Salones de billar en todos los establecimientos.

De Sociedad

El día de Nra. Sra. de la Fuensanta celebró dignamente su fiesta onomástica, la preciosa niña María de la Fuensanta Reina González, albergando por vez primera en su pecho el Pan de los ángeles.

Dios haga que igual felicidad le sonría durante todas las fiestas onomásticas de su vida, que deseamos sea de tanta duración como ventura.

—Llegó de Hinojosa doña Soledad Cuadrado.

—Se encuentra en Chiplona el Deán de la Catedral de Coria y querido amigo nuestro don Francisco de P. Velasco Estepa.

—Pasa temporada en Cerro Muriano la señorita Carmen Leiva Repiso.

—Marchó a Cardenchoa la profesora de instrucción primaria doña Encarnación Muñoz y Fernández.

—El día de la Fuensanta se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio ante la imagen de la Virgen de los Dolores, en la Iglesia de esta advocación la bellísima señorita Eloisa Marín Aroca y el acreditado industrial don Luis Baendía Simón.

Fueron padrinos doña María Borrego Marín, tía de la novia y don Rafael Buendía Simón, hermano del novio.

La novia a la que dos preciosas niñas llevaban la cola del vestido estaba encantadora.

Deseamos a la feliz pareja todo género de felicidades.

— Ha fallecido en esta capital doña Silveria Romero Bernal, esposa que fué de don Máximo González Zapata.

El funeral se celebrará mañana a las 9 30 en la Iglesia de San Pedro Alcántara.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame.

Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil los alcaldes de Fuente Palmera, Villafranca, Montoro, Villa del Río y Posadas; don José Riobóo, comisiones de patronos de Nueva Carteya, Posadas y Córdoba.

El Gobernador dijo a los periodistas que le visitó la Junta de Regantes del Pantano del Guada meliando entregándole un escrito relacionado con el proyecto de reforma agraria.

Los obreros de la mina «Antolín» continúan entrando al trabajo.

Los obreros agrícolas de Espiel anuncian la huelga para el día 11 sino se les da el jornal de 6 pesetas y se ordena la apertura del centro clausurado.

Notas de la provincia

RIÑA Dicen de Villaralto, que embriagados en un establecimiento de bebidas riñeron Juan Torrico Gómez y Antonio Sánchez Puerto, resultando ambos heridos.

CUATRERO Ha sido detenido en Pozoblanco, Benigno Benítez Guerra, cuatrero de oficio, otro compañero se fugó dejando abandonadas varias prendas.

HURTO En la aldea Zamoranos, fueron detenidos Juan Antonio Lechuga Castro, Francisco Povedano Cano, Francisco Ortega Bermudez y Ramón Ortega Bermudez, presuntos autores del hurto de 350 kilos de melocotones de la huerta «Rita» de don Serapio Ruiz Roldán.

Militares

Se despide el capitán de Infantería don Vicente Paredes Viñas, para Madrid a incorporarse a los carros de combate.

— Ha llegado el teniente de artillería don Carlos de Haros y Pérez de la Concha, de Segovia.

— Se despide el alférez de artillería don Federico Sánchez León, para Segovia.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

Las excelentes pastillas de café y leche marca «El Avión» dada su calidad, por sí solas se recomiendan.

Balneario de Fuente Agría DE VILLAHARTA

Segunda temporada oficial del 1 de Septiembre al 31 de Octubre

Sus aguas están muy recomendadas para las enfermedades del Hígado, Riñón y Estómago, y muy especialmente para la Diabetes

Para informarse en las oficinas:

CALLE JESUS MARIA, 8. — CORDOBA

Oposiciones a Correos y Telégrafos

Próximamente extensas convocatorias a ambos Cuerpos

Pr paración por Jefes y Oficiales de los respectivos Cuerpos

- D. Isaias Romero y Jiménez.—Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.
- Baldomero Calderón Isla.—Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos.
- Julián de Cabo y Morales.—Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.
- Angel Parajá Rueda.—Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Dado lo próximo de la Convocatoria, el Curso da principio el día tres de Septiembre en la

ACADEMIA CIVICO.—Ambrosio de Morales, 3.—CORDOBA. INTERNADO INMEJORABLE. — PIDAN REGLAMENSTO.

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes: a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados. b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa. c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS —Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial de sea una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	61'25
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	43'60
Id. id. 6 por 100	96'75
Banco de España	510'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	43'60
Libras esterlinas.	54'05
Dólares.	11'12

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	43'60	
Id. id. mínimo	00'00	
Libras cambio máximo	54'05	
Id. id. mínimo	00'00	
Dólares cambio máximo	11'12	
Id. id. mínimo	00'00	
Interior 4 por 100.	61'25	
Exterior 4 por 100.	77'10	
Amortizable 5 por 100, 1920	80'00	
5	1917	73'50

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. id. 5 por 100	86'50
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	510'00
Mem. de Tabacos.	169'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	54'00
Idem f. c. Norte de España	293'00
Idem de M. Z. y A.	205'00
Banco Hispano Americano.	003'00

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Elevando a la categoría de ley varias disposiciones del ministerio del Trabajo.

Nombrando delegado gubernativo en Ceuta al Secretario del Gobierno civil de Segovia don José Massa Lacarra.

Prohibiendo la exportación de ganado caballar y mular por África.

Reintegrando en su cargo de oficial tercero de Gobernación a don Tomás Blanco Nomdedeu. Este fué dado de baja en el escalafón por no presentarse en el ministerio en que prestaba sus servicios. Ahora ha alegado que su ausencia se debió a que le tenía amenazado la dictadura.

R cordando a las empresas que tienen contratos con el Estado la obligación de consumir artículos de producción nacional.

El Debate

Comenta la asamblea celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil y defendiendo la tesis de que es necesario el robustecimiento de la autoridad.

En otro lugar comenta una disposición del ministerio de Instrucción Pública y señala la contradicción que supone autorizar el funcionamiento de escuelas a cargo de personas sin título académico y las trabas que se ponen para los exámenes en las escuelas normales.

En libertad

Han sido puestos en libertad un sacerdote y dos jóvenes acusados por unos extremistas de que en la calle Turco habían gritado viva el Cardenal Segural, como si vitorear al virtuoso Cardenal Prímado España fuese delito.

El juez, vistas las diligencias, no ha encontrado delito.

Más delito habrá sin duda en los denunciados, dedicados algunos a celestinescas tareas.

Gil Robles

El diputado Gil Robles ha conferenciado hoy con los generales del directorio presos, que le han nombrado su defensor en la Cámara.

Delenda est Hispania

Antes de la entrada de la república Ortega Gasset escribió varios artículos de los que viniera o no viniera a cuento sacaba esta deducción «Delenda est monarchia».

«A B C» comenta un artículo de ayer y dice:

«Los republicanos van a perder la República, y para que se enteren, don José Ortega y Gasset les avisa con «un alabonazo». Así se titula el artículo de «Crisis» en el que el señor Ortega y Gasset dice que no sabe elegir entre una y otra clase de República, porque la única posible es la que se conforma a su origen electoral: una República sin radicalismo. Otra cualquiera, perecerá sin duda, ni remisión».

El «A B C» termina diciendo que la verdadera conclusión no ha sido Delenda monarchia sino Delenda Hispania.

El separatismo

Dice «A B C»:

Ahora, todos aquellos separatistas de Buenos Aires, La Plata, Mendoza, Córdoba, Montevideo, Valparaíso, Iquique, Concordia, Tucumán y otras poblaciones de la América hispana han dirigido al Sr. Companys, presidente de la minoría parlamentaria, una carta, escrita con ácido sulfúrico, y de la que nos remiten copia, sin olvidarse de «autorizarla» con el sello o membrete de la estrella solitaria.

En esa carta se rechaza el Estatuto por débil.

Quieren Cataluña independiente.

Más prensa

«La Libertad» comenta las aspiraciones de Cataluña y dice que si todas las regiones la imitan recaerá sobre Castilla el peso de todos los gastos generales de España.

Es necesario que quede claro y fijo el deseo de las regiones dentro de los intereses nacionales.

«Ahora» elogia la intensificación de los debates de la constitución.

Solo se deben discutir los puntos esenciales.

«El Imparcial» dice que esos puntos no son: ni el divorcio, ni el tema religioso que no hay por qué discutirlos en estos debates.

«El Sol» dice que hay una crisis general, pero que no ha nacido ahora y no es por lo tanto imputable a este Gobierno aunque sí persiste en él.

«El Liberal» dice que el discurso de don Melquíades ha demostrado que la república tiene en sí defensas contra los peligros del extremismo.

«El Socialista» asegura que el discurso de don Melquíades ha producido verdadera decepción. No tiene ideas nuevas ni sentido del comentario de la vida moderna.

Maura

El ministro de la Gobernación conferenció con la minoría radical socialista.

Una emisión de sellos falsa

La Dirección de Correos ha facilitado una nota en la que comunica que es falsa una emisión de sellos que ha aparecido bajo los signos de celebración de las Cortes Constituyentes.

Se han dictado las órdenes oportunas por telegrama a fin de que en ninguna parte se sorprenda la buena intención del público, ya que dichos sellos no surtirán efectos postales de valor en ninguna parte.

Suplicatorio

Se ha presentado el suplicatorio para procesar a Calvo Sotelo.

Calvo Sotelo acepta que se le procese pero pide que una vez procesado se le deje en libertad bajo palabra de honor de que no estudiará la acción de la Cámara y mientras el proceso esté abierto con el fin de defenderse.

Muñoz Cobo

Se ha acordado el procesamiento del general Muñoz Cobo por ser el capitán general de Madrid cuando el golpe de Estado.

Por su edad avanzada se ha acordado quede en su domicilio.

El general Muñoz Cobo evitó a Córdoba días de luto durante su mandato en este gobierno militar.

En Prisiones

En Prisiones Militares estuvieron

hoy a familias de los generales detenidos.

El día hallan muy decaídos.

Ministro

El ministro de Marina marcha esta noche a Valencia.

Al compará un hidroavión que le trasladó a Mahón y luego a Cartagena.

Libre

Ya puesto en libertad el señor Faensala, preso gubernativo hace cerca de un mes sin que se sepa la causa.

Quedan aún algunos presos gubernativo por estos fueron presos por complicitad en desórdenes públicos. Hay también presos cinco extranjeros internados, que han tomado parte en los políticos.

Han sido puestos en libertad los de la manifestación del domingo.

Dos de ellos han sido entregados al tribunal de menores.

Uno de ellos sigue preso porque se le cogió apuntando con una pistola al teniente de seguridad.

Petardo

En la calle San Lucas ha estallado un petardo sin causar daños.

Prieto

Prieto dicho que le ha visitado el sindical número de Almadén y en vista de la falta de trabajo le ha propuesto la implantación de la jornada de cuatro horas y media; conferenció con el gobernador del Banco y con el síndico de la Bolsa señor Paláez.

Doctores

Se han reunido el colegio de doctores y las inspecciones de segunda enseñanza, acordando organizar una federación que se incluya en estos colegios de huérfanos.

Haberos

En el ministerio de la Guerra han facilitado la nota diciendo que en breve se presentará a las Cortes un proyecto de ley, aumentando en un real diario los haberos de la tropa para mejor de alimentación. Hace falta el informe del consejo de Estado para su implantación.

Don Niceto

Recibieron a los periodistas nacionales y extranjeros y les dijo:

En esta mañana se ha dado un gran avance de concordia a los puntos de vista del problema catalán y mi criterio.

Esta tarde se presentará a las Cortes una propuesta firmada por Carner y Xirau y por otros diputados de mi intimidad.

El día de las resoluciones los problemas religioso y regional está todo hecho.

Dijo que había visitado al cardenal Vidal Barraquer, persona a la que tiene el respeto.

Conven con dicho cardenal y volveré a hablar otro día que no tenga las preocupaciones del momento.

Añadió que le habían visitado hoy una comisión de católicos asturianos.

Maura

D. Miguel Maura confirmó la suspensión del «Siglo Futuro».

Interrogado acerca de las causas que le habían motivado dijo:

«La suspensión es con carácter indefinido y se debe a la actitud en que se ha colocado».

Le preguntaron sobre la certeza del rumor de que había sido detenido el general Benavente y contestó que no sabía absolutamente nada.

«Y de los rumores de que en Valencia había ciertos conciliábulos?»

«Lo supiera la prensa.»

«Y de la actitud de Maclá pidiendo que las autoridades dependan de la generalidad?»

«Eso no puede ser. Hasta que se apruebe el Estatuto hay que cumplir la ley vigente y en ello el Gobierno no cederá.»

Ha sido nombrado gobernador civil de Badajoz el ingeniero agrónomo señor Montilla.

Solo queda en Caceres, cuyo gobernador ha fallecido.

El gobernador de Sevilla me comunica buenas impresiones.

La huelga de la telefónica está virtualmente terminada.

Todos trabes.

Creo Maura para mediados de Octubre estar aprobado el proyecto de Constitución.

CORTES ONSTITUYENTES

Don Melquíades

Habló ayer en el debate constituyente.

Habló de la Constitución y de la conveniencia que esta sea una realidad.

Definido qué es república y el peligro de las dictaduras.

Habló de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y no dió gusto ni a los católicos ni a los acatólicos.

Habló de la secularización del Estado.

Recordó que al separar la Iglesia del Estado las Asociaciones religiosas, dentro del derecho, pueden pedir, pedirán que la iglesia sea resarcida de los bienes suyos de que se apoderó el Estado.

Afirmó que la religión es un freno para las pasiones y reconoció que en España los creyentes forman legión numerosísima.

Habló del nacionalismo y protestó contra su moderno interruptor y contra grupos de interruptores.

Se declaró partidario del sistema bicameral.

Es opuesto a la elección presidencial directa.

Declara y demuestra que el divorcio no es materia propia de la Constitución.

Hay que hacer una república que no asuste a nadie y por lo tanto hay que garantizar la propiedad privada que no se garantiza en el proyecto de Constitución.

El señor Botella, de la comisión, le contestó y entre otras cosas se permitió decir que no es exacto que ahora se persiga a los católicos.

El señor Botella hablaba en Madrid y creyó sin duda que hablaba en China.

La sesión

A las 5 menos 20 abre la sesión Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

Se lee el suplicatorio pidiendo el suplicatorio de Calvo Sotelo.

González Ramos formula un ruego a Albornoz sobre obreros de la provincia de Alicante, riegos y fábricas de papel.

Sediles se ocupa del rumor de la sublevación de Jaca.

Pide la destitución del capitán general de Zaragoza y del gobernador civil.

Pregunta al gobierno qué medidas ha adoptado contra éste.

Maura dice que se ha abierto una información.

Sediles dice que no procede ser gobernador militar de Zaragoza quien firmó las sentencias de muerte en el proceso de Jaca.

Moreno Mendoza pide que se deroguen ciertas órdenes relativas a la caza.

Se ocupa de asuntos relacionados con los transportes por carretera. Sigue la sesión.

EL SIGLO FUTURO

Suspendido

Ha sido suspendido nuestro estimado colega «El Siglo Futuro».

Galarza nos ha dicho que la suspensión de este periódico ha sido por orden emanada del ministerio de la Gobernación.

Clausura

Esta tarde se han presentado en la redacción del «Siglo Futuro», calle del Clavel, un comisario de policía y varios agentes, los cuales han comunicado al director que de orden superior queda suspendido el periódico.

Han clausurado el local y han sellado sus puertas.

Nuestra protesta

N. de la R.:

No hay tiempo, por lo avanzado de la hora, ni hay espacio para hacer constar nuestra protesta contra este nuevo ataque a la libertad de la prensa, que procede ahora de Gobernación.

Nuestro colega «El Siglo Futuro», el decano de la prensa católica española, ha sido suprimido mientras se consiente la publicación de impresos ayunos de literatura y de arte y de doctrina que hay que cogerlos con pinzas para no mancharse.

Se prohíbe «El Siglo Futuro» mientras se publiquen esos periódicos que son contrarios a toda ley y a toda autoridad y a todo gobierno.

«El Siglo Futuro» de anoche no trae nada punible. Si acaso al señor Maura habrá molestado el artículo en que se afirma que el Gobierno no quiere publicar esos documentos cogidos al Vicario de Vitoria, por los cuales se ha vituperado de nuevo la conducta meritoria del ilustre cardenal Segura.

Tal vez el señor Maura no esté molesto por un artículo de Fabio publicado anoche, pero sí por otro del mismo excelente escritor que apareció el

marés, y a dos columnas, se titulaba

«Un católico como el que más y un heterodoxo», conspurcando duramente las declaraciones del señor Maura en Burgos y de don Melquíades en Gijón.

Ya dijimos el lunes que las palabras de Maura, las afirmaciones de Maura estaban condenadas por la Iglesia.

«El Siglo Futuro» dijo el martes lo mismo, pero con pluma de maestro y con extensión.

No sentimos el percance del «Siglo Futuro». Lo ocurrido es signo de los tiempos. Lo lamentable es que haya católicos que crean en ciertos catolicismos que tienen su sanción en el Codex y en el Syllabus.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Incrementando la comisión de aviación con representantes de fábricas dedicadas a armamento de aviones.

Noticias

DE LA ALCALDIA

La nota de la alcaldía la hemos hoy recibido tarde y ello nos obliga a aplazar su publicación para mañana.

EN LA FUENSANTA

Ayer siguió la concurrencia de fieles, tanto en los cultos matutinos como en los vespertinos.

A las plantas de la Santísima Virgen siguen postrándose a miles los fieles de Córdoba.

La que es la Estrella de los mares, bienhechora constante de los cordobeses, sigue recibiendo el homenaje de nuestros corazones.

EL FUEGO DE AYER

Seguía comentándose anoche el fuego. La pasajería de don Juan Antonio Urbano ha sufrido grandes daños por haberse propagado el fuego a la misma.

El señor Urbano pasó aviso a la casa inmediata cuando notó la existencia del fuego.

Anoche, a las doce, se originó pequeña alarma por haberse notado que de una viga salían chispas. Se cortó en el acto.

DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente, con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del DEFENSOR.

DE UN LIBRO

El libro de la Virgen de la Fuensanta, del Magistral Sr. González Francés, fué ayer recogido un ejemplar por el Sr. Fernández de Mesa y Montijano, que donó una peseta. Una devota que había dado 0'25 envió después otros 0'25.

Resulta por lo tanto que la suma de lo recaudado para la suscripción de la Fuensanta asciende a la cantidad de 2 433 35 pesetas.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 11. San Proto y Jacinto.

La misa y oficio son de los santos, con rito simple y color rojo.

Cultos
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Sagrario, mañana por don Juan Alvarez.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

La Fuensanta.—Solemnes cultos que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran a tan excelsa madre.

El día 11 a las 8:30 fiesta costeadada por don Eva Sánchez y hermanas.

A las 9:30 otra, por don José Aguilera Catalán.

El día 12 a las 8:30 fiesta costeadada por doña Teodomira Ramírez de Arrellano.

A las 9:30 fiesta costeadada por don Emilio Luque y señora.

Los cultos de la novena del 8 al 16 comenzarán a las seis de la tarde, con manifiesto, sermón y cánticos; el sermón de mañana está a cargo del muy ilustre señor don Francisco Bejarano Ferrández.

San Juan.—Quinario a Nuestra Señora del Ave María, del 9 al 13, a las siete de la tarde, con manifiesto y sermón que predicará todas las tardes don Diego Vilarejo, Catedrático del Seminario. El 12 a las diez, fiesta solemne con sermón, a cargo del señor Rector del Salvador don José Torrea.

Costea los cultos de mañana doña Antonia Pardo de Baquerizo.

R. I. P. A.
LA SEÑORA
D.ª Silveria Romero Bernal
Esposa que fué de D. Máximo González Zapata
Falleció a las 52 años de edad, hoy 10 de Septiembre, a las 4 de la madrugada
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Los Directores y Claustros del Instituto y Escuela Superior del Trabajo, su esposa, sus hijos don Máximo y don Manuel, padres políticos, hermanos doña Dolores, doña Concepción, don Antonio y doña Flora; hermanos políticos don José González Zapata, don José Banco Pérez, don José Murlana Espinosa y doña Ana Marmol Sánchez; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 11, en San Pedro Alcántara, a las nueve y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe y desfilde en la dicha Iglesia

IV ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
D.ª Aniana Yaner y Puebla
Viuda de Naval Manso
Que falleció en esta ciudad el día 11 de Septiembre de 1927
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amistades la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.
Las misas que se celebren el día 11 de Septiembre, desde las siete y media de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

XXV ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don Rafael López Amigo
Que falleció en San Sebastian el día 11 de Septiembre de 1906
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Andrés, la de Requiem a las nueve y el ejercicio vespertino, las que se digan este mismo día en la Real Iglesia de San Pablo, la Misa y Hora Santa de los Jueves Eucarísticos el día 10 y el Jubileo circular el día 14, ambas cosas en esta misma Iglesia, serán aplicados por el alma de dicho señor.
Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Añado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'20. En la sección religiosa, 0'60.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'20.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuoria y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	2.ª y 3.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	8 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 x 8 1/2	10	20	35, 40, 50		
3	8 x 13	15	50	60, 80, 100		
4	13 x 13	20	60	70, 90, 125		
5	8 x 20	25	100	125, 150, 175		
6	13 x 20	30	125	150, 175, 200		
7	18 x 20	35	150	175, 200, 300		
8	13 x 27	40	175	200, 250, 400		
9	23 x 27	45	250	325, 400, 500		
10	30 x 41	50	500	600, 750		
11	34 x 41	55	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En la mortuoria de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

LABORATORIOS QUIMICOS

MATERIAL COMPLETO
Productos Químicos Puros
Pidanse presupuestos
Establecimientos JODRA
Príncipe, 7.—MADRID

Gran realización de todos los artículos. Liquidación asombrosa de recales de todas clases.

Grandes rebajas en Ajustes y Castañillas de niños.

Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas

Madera vieja

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

LA MUTUAL LAINA

A SOCIEDADES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FINZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25

CORDOBA



Talleres Navas Parejo S. A.

ESCULTURA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Avenida de Bazán, números 8 y 11 GRANADA

RAFAEL DIAZ

PINTOR

Plaza de España, CORDOBA

PUBLICITAS

Operación de publicidad para anuncios y prospectos gratis

MADRID: Calle de Alcalá, 19. Teléfono: 291. Horario: 10.500

BARCELONA: Calle de S. Jaume, 15. Teléfono: 1.000

Gran correspondencia y publicidad más importantes de España y del extranjero.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Cojón, y por el Canal de Panamá para Quezquevil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Saseha, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Etiopía

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinada en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Ptas de Medinaceli, 4, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(FARMACIA)

Vender Principales Farmacias de España.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía